

CERTIFICADO N°60 /

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°159, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 12 de marzo de 2021, se adoptó por la unanimidad de Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro Cerveza F), a nombre de doña Francisca De Las Mercedes Soto Fuentealba, RUT N°9.527.504-4, ubicada en María Mercedes N°1450, Hijuelas Grandes, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de marzo de 2021.



SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)